

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000012

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE WTCOMMERCIAL DEL ECUADOR S.A.]

Se comunica al público que WTCOMMERCIAL DEL ECUADOR S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de septiembre del 2013. Acto Societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.005080 de 15 de octubre de 2013.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía consiste en : a) Importar y exportar productos relacionados con el objeto social; b) Obtener y explotar marcas de fábrica y otros afines...."

Quito, 15 de octubre de 2013.


Dr. Eddy Viteri Garcés
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE

 SNT/
EXP. 154220
Tr. 01.1.13.001119

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.